



Oficio HM-079-2017

San Miguel el Alto, Jalisco a 9 de octubre del 2017

L.A. JOSE ALFONSO CASTAÑEDA JIMENEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por este medio le envié un cordial saludo y aprovecho para hacer de su conocimiento el listado de personas jurídicas a quienes se les permite usar recursos públicos, en este caso los únicos son los establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del estado de Jalisco en el art. 20

- Presidente Municipal
- Encargado de la Hacienda Municipal

Estas personas serán las únicas designadas hasta final de la administración que es el 30 de septiembre 2018, cualquier cambio se les informara en su momento.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"




L.A. Marco Antonio Vélez Gómez
Encargado de la Hacienda Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
HACIENDA MUNICIPAL